



Cota, Cundinamarca 22 de junio de 2022.

Ingeniero
JOSE BENILDO MACIAS URREA
Técnico Administrativo – Secretaria de Planeación
Alcaldía de Cota – Cundinamarca

Asunto: Designación de Apoyo a la Supervisión de la orden de compra No. 92169 de fecha 21 de junio 2022, suscrito entre la Alcaldía de Cota (Cundinamarca) y PATIÑO CONTRERAS CIA S.A.S

Cordial saludo,

Por medio del presente escrito y atendiendo lo estipulado en la cláusula denominada “SUPERVISIÓN” al interior del estudio previo de la orden de compra de la referencia, le informo que ha sido designado como apoyo a la supervisión a partir de la fecha de comunicación del presente escrito.

En su condición de Apoyo a la Supervisión, está en la obligación de mantener el control sobre la ejecución del objeto y las estipulaciones contractuales, de conformidad con lo establecido en los artículos 51 y 56 de la Ley 80 de 1993, la Ley 734 de 2002 y artículos 83 y 84 la Ley 1474 de 2011, teniendo en cuenta que el apoyo a la supervisión responderá disciplinaria, civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual, en los términos de la Constitución y la Ley. De igual forma, es importante tener en cuenta el cumplimiento de las normas vigentes en esta materia, el Manual de Contratación del municipio y las demás regulaciones internas.

Sea esta la oportunidad para recordarle la importancia de remitir a la Oficina de Contratación, cada uno de los documentos soportes tales como informes de supervisión con sus anexos y demás, dado que los mismos deben reposar en cada uno de los expedientes del archivo el cual está en cuidado y custodia de esa oficina.

Cordialmente,

EDGAR GABRIEL VALERO SEGURA
Secretario General y de Gobierno
Ordenador del Gasto – D. 100 de 2021

ACTIVIDAD	NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
Elaboró	Yaninalexa Cuadros Peña	Contratista - Secretaría General y de Gobierno		22-06-2022
Reviso y Aprobó	Gressy Sulena Cuesta Gutiérrez-	Contratista Secretaria General y de Gobierno		22-06-2022

